

Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet A.C.

Informe de Auditoría

Al 31 de diciembre de 2016



México, D.F., a 16 de octubre de 2017.

Lic. Carlos Casasús López Hermosa

Director General de la.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET A.C.

PRESENTE

En base a la revisión a los Estados Financieros de la Corporación Universitaria Para el Desarrollo de Internet, A.C., al 31 de diciembre de 2016, se encontró un sistema contable deficiente para la complejidad que ha venido tomando la operación de la Asociación. Una de las deficiencias encontradas es que no se llevaba un registro de las provisiones contables, lo que ocasionó errores y desviaciones en la aplicación de las Normas de Información de Financiera, en relación a la evidencia suficiente de la documentación, soporte de los registros contables y aplicación de nuevos criterios.

Ante esta situación, proponemos a la Asociación modificar los sistemas contables para lograr un control adecuado de obligaciones y derechos.

Además, se propone llevar a cabo una revisión exhaustiva del rubro de bancos con la finalidad de validar la información contable y permitan dar una opinión a los Estados Financieros por el ejercicio 2016.

Estos procedimientos incluirán:

- Revisión analítica e integración de las cuentas bancarias por el ejercicio 2016.
- Integración mensual y análisis de los movimientos de las cuentas bancarias de la Asociación por el ejercicio mencionado.



- Análisis sustantivo y documental con un alcance del 100% de los movimientos de las cuentas previamente convenidas, incluyendo la naturaleza de la partida, aplicación contable, justificación documental y rastreo de la misma en los estados de cuenta correspondientes.
- Emisión del informe correspondiente.

Esta Revisión, de ser aprobada, se llevará a cabo a partir del 18 de octubre del presente año. Previendo el tiempo que se requiere para la ejecución de los trabajos, estimamos necesario un lapso de 15 días hábiles para concluir el análisis correspondiente e integrar los expedientes con los procedimientos ejecutados.

Concluido este proceso de revisión se realizaran los ajustes correspondientes para integrar y reflejar los saldos correctos de la Asociación; esto con la Finalidad de concluir y dar una opinión a los Estados Financieros del ejercicio 2016.

Atentamente,
C.P.C DAVID TORIZ ACOSTA
GARCÍA HIDALGO, VELÁZQUEZ GONZÁLEZ Y ASOCIADOS, S.C.
SOCIO DIRECTOR